



## REGLAMENTO CNN 2016

**Art. 1:** El **Cross Nocturno de Navacerrada**, organizado por la RSEA Peñalara, se celebrará el día 24 de junio de 2015 en la localidad de Navacerrada (Madrid) con salida a las 21:30 h.

**Art. 2:** La prueba se celebrará sobre un recorrido aproximado de 11,8 km y 800 metros de desnivel acumulado, en terreno de montaña, recorriendo caminos, sendas o campo a través por la noche. Por tanto, cada participante deberá prever que su indumentaria, calzado, así como las condiciones físicas, sean las más apropiadas para realizar la prueba.

**Art. 3:** Será obligatorio llevar linterna frontal encendida durante todo el recorrido, dado que la prueba se celebra por la noche y por sendas no iluminadas. Antes de la salida se comprobará que todos los participantes llevan linterna frontal y que funciona correctamente, no pudiendo tomar la salida aquellos corredores que no cumplan con este punto. Quienes compitan con la linterna frontal apagada, o sin ella, serán descalificados y retirados de carrera, por lo que se recomienda llevar pilas nuevas e incluso de repuesto para evitar imprevistos.

**Art. 4:** La prueba está abierta a todos los deportistas con edad mínima de 16 años cumplidos. Las categorías serán las siguientes (años cumplidos durante el año en curso):

### MASCULINA

- Júnior, 16 y 17 años.
- Absoluta, 18 años en adelante
- Veteranos, de 40 años hasta 49
- Veteranos B, de 50 en adelante

### FEMENINA

- Júnior, 16 y 17 años
- Absoluta, 18 años en adelante
- Veteranas, de 40 años hasta 49
- Veteranas B, de 50 en adelante

Es indispensable que los menores de 18 años presenten la autorización paterna o del tutor legal para poder participar.

**Art. 5:** Se otorgarán trofeos a los tres primeros de cada categoría establecida. Para que se constituya una categoría, es necesaria la participación de, al menos, cinco atletas en dicha categoría. De no cumplirse este requisito, y no constituirse por tanto la categoría, se integrarán en la clasificación de la categoría superior.

La no presencia en el acto de la entrega de trofeos, se entenderá como renuncia a los trofeos o premios conseguidos. Toda delegación en otra persona por parte de los ganadores, para la recogida de los trofeos y premios, deberá ser conocida y autorizada por la organización al menos con media hora de antelación. La entrega de trofeos se realizará conjuntamente con el resto de pruebas englobadas dentro del Evento Gran Trail de Peñalara, la mañana del domingo 26 de junio.

**Art. 6:** A cada corredor se le entregará un dorsal NOMINATIVO E INTRANSFERIBLE que deberá llevar durante todo el recorrido, situado en el pecho, bien visible, sin doblar ni cortar, estando penalizado con la descalificación el no cumplir con este artículo.

**6.1:** Así mismo, se entregará una 'tarjeta-chip' que servirá para registrar el paso por los controles obligatorios, siendo responsabilidad de cada corredor validar la tarjeta en cada uno de los controles. Una vez pasado el control de meta, la 'tarjeta-chip' deberá ser devuelta para su validación y descarga de datos, siendo descalificado el corredor que no efectúe la devolución inmediata.

Controles Obligatorios:

- Salida (Navacerrada), 1.110 m
- Peña del Sol, 1.360 m
- Meta (Navacerrada), 1.110 m

**Art. 7:** La organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, o incluso la suspensión de la prueba, si las condiciones meteorológicas así lo requirieran, o por otra causa de fuerza mayor. Si una vez iniciada la prueba y pasado al menos el primer control, se tuviera que suspender la prueba por tales causas imprevistas, no se devolverá la cuota de inscripción.

**Art. 8:** Si un corredor decidiera retirarse, lo deberá comunicar en alguno de los controles establecidos o a los corredores escoba, haciendo entrega del dorsal. La 'tarjeta-chip' deberá ser devuelta en el lugar establecido para ello en meta.

**Art. 9:** Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados, a no deteriorar ni ensuciar el entorno y a seguir las indicaciones de la organización.

**Art. 10:** Todo participante, por el hecho de inscribirse, acepta las condiciones establecidas en el presente Reglamento, siendo motivo de descalificación el incumplimiento de cualquiera de sus puntos. Cualquier circunstancia no prevista en el presente Reglamento, será resuelta por la organización, basándose en los reglamentos de la Federación Madrileña de Montañismo y de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada para Carreras por Montaña.

**Art. 11:** La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia, así como ante la pérdida o rotura de los objetos que pueda llevar cada corredor. Los participantes serán responsables de todo perjuicio o lesión que puedan causarse a sí mismos o a terceros, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

## AVITUALLAMIENTOS

- Collado Majaespino (líquido)
- Meta (líquido y sólido)

## INSCRIPCIÓN

La inscripción se podrá realizar únicamente a través de la pasarela de pago habilitada en la web de la carrera, [www.grantrailgtp.com](http://www.grantrailgtp.com), hasta cubrir las plazas disponibles.

Precio: 16 € (incluye seguro de accidentes y camiseta técnica de Sport HG)

Una vez realizada la inscripción y hasta siete días antes de la celebración de la prueba, el corredor inscrito podrá solicitar la anulación de su inscripción y la devolución de la cuota abonada, reteniendo la RSEA Peñalara, en concepto de gastos, la cantidad de 6 €.

La solicitud de anulación se deberá enviar por correo electrónico a la dirección [info@grantrailgtp.com](mailto:info@grantrailgtp.com), indicando nombre completo y número de inscripción, que se habrá facilitado en el correo electrónico de confirmación.

Fuera del plazo establecido, no se admitirán solicitudes de anulación.

© R.S.E.A. Peñalara, 2016. Todos los derechos reservados.